

BOLETÍN N° 30 - 13 de febrero de 2020

3. Administración del Estado

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Expediente A/31/03727 JV/sr **Información pública**

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Yolanda Urroz Saldias.

Domicilio: Caserío Egoburu, 31753 Beintza-Labaien (Navarra).

Nombre del río o corriente: Regata Salpide (Ameztia).

Caudal solicitado: 0,007 l/seg.

Punto de emplazamiento: Paraje Ameztia.

Término Municipal y Provincia: Beintza-Labaien (Navarra).

Destino: Usos domésticos y ganaderos.

–Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación de la regata se realiza mediante una arqueta-depósito de hormigón con capacidad para 1.000 l. De éste depósito parte una tubería de polietileno de 3/4 de pulgada y 30 m de longitud, a partir de ese punto el resto de la instalación se realiza por tubería de 1/2 de pulgada y 250 de longitud hasta el caserío Egoburu y el abrevadero del ganado.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Beintza-Labaien, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Paseo de Errotaburu, 1-8.º, 20018, Donostia/San Sebastián), donde estará de manifiesto el expediente.

San Sebastián, 24 de enero de 2020.–El Secretario General, p.d. el Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, Boletín Oficial del Estado de 09/10/2017), Jorge Villar Vázquez.

Código del anuncio: E2001288